

Si no puede leer el boletín correctamente entre a [esta dirección](#)



REDESMA, Boletín 11-20 EXTRA VII: 16 de octubre de 2009

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE
ETIKA**

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN EN LINEA
CEBEM**

[Relaciones
Interculturales](#)

[Programa de
Desarrollo Forestal](#)

[Programa de
Desarrollo Local](#)

[Programa de
Educación Virtual](#)

[Programa de
Gestión Ambiental](#)

PROYECTOS CEBEM

[Relaciones
Interculturales](#)

[Cooperación,
Conocimiento y
Desarrollo](#)

[Sistemas de Análisis
Social \(SAS²\)
Conocimiento para](#)

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



Nuestro cliente, **HEIFER EN BOLIVIA**, nos ha encomendado la búsqueda de profesionales comprometidos con el desarrollo social de Bolivia, para ocupar los siguientes cargos, con sede en Santa Cruz:

Director(a) Nacional

El desafío de este cargo es promover el desarrollo de una red de organizaciones e instituciones capaces de implementar los lineamientos de la organización, buscando calidad de vida en las familias menos favorecidas del territorio boliviano.

Requisitos:

- Formación a nivel licenciatura en el área de ciencias sociales, ciencias económicas administrativas, agronómicas y pecuarias.
- Preferentemente con postgrado en gerencia de proyectos, desarrollo sostenible y/o gerencia social.
- Experiencia profesional mínima de 5 años como jefe de programa o director de ONGs.
- Experiencia de 5 años en manejo de proyectos de desarrollo, preferentemente en ONGs.
- Sólidos conocimientos en:
 - o Elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.
 - o Administración de recursos humanos, económicos materiales y financieros.
 - o Herramientas de planificación y gestión del desarrollo.
 - o Aplicaciones informáticas para la gestión de proyectos y paquetes ofimáticas.
- Nivel de inglés medio (lectura, escritura y conversación).
- Licencia de conducir categoría "B".
- Disponibilidad para viajar.

Coordinador(a) Regional

El desafío de este cargo es programar, organizar, ejecutar y controlar las actividades de la organización en alianza con organizaciones locales del

**Aprendizaje y Prácticas
de Desarrollo Efectivos
(KEDLAP)**

oriente boliviano.

Requisitos:

- Formación a nivel licenciatura en el área de ciencias sociales, agronómicas y pecuarias, biología, forestal.
- Preferentemente con postgrado en gerencia de proyectos, desarrollo sostenible y/o gerencia social.
- Experiencia profesional mínima de 3 años preferentemente en ONGs como jefe de programa o director.
- Experiencia de 5 años en manejo de proyectos.
- Sólidos conocimientos en:
 - o Elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.
 - o Metodologías de investigación y diagnósticos participativos.
 - o Herramientas de planificación y gestión del desarrollo.
 - o Organización y moderación de eventos de capacitación
 - o Aplicaciones informáticas para la gestión de proyectos y paquetes ofimáticas
- Nivel de inglés medio (lectura, escritura y conversación).
- Licencia de conducir categoría "B".
- Disponibilidad para viajar.

Acerca del Boletín

REDESMA, ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**
Este boletín cumple 10 años consecutivos y en este trabajo cuenta con el apoyo el CEBEM recibe el apoyo de decenas de instituciones de Bolivia, América Latina y fuera de este continente. Su aporte consiste en el pago por servicios de difusión y de información. Gracias a estas instituciones y personas este boletín llega a usted. Próximamente iremos publicando la lista completa de nuestros socios en este trabajo.

MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

Las personas interesadas en la postulación deberán ingresar a la página web <http://www.etika.com.bo> descargar el Formulario de Datos Personales y Laborales, llenarlo y remitirlo al correo electrónico recepcion@etika.com.bo hasta el día jueves 29 de octubre.

Se contactará únicamente a las personas precalificadas para el cargo.